

Resolución N° 282/20 (Sup)

Designación Jefe Mesa de Entradas - JIC Las Lomitas

FORMOSA, 04 de diciembre de 2020

VISTO:

El Expte. N° 8172/19 caratulado: “Superior Tribunal de Justicia S/Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda- Jefe de Mesa de Entradas- del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial”, registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, y;

CONSIDERANDO:

Que el aspirante Sergio Alberto Franco manifiesta la imposibilidad de aceptar el cargo de Jefe de Mesa de Entradas del Juzgado de Instrucción y Correccional Las Lomitas que hubiera concursado y aprobado oportunamente, por razones de estricto orden particular, por lo cual solicita se haga lugar a su renuncia.

Que a fs. 185 obra la Lista por orden de mérito de los quince (15) agentes que aprobaron el examen de oposición, encontrándose en primer lugar el agente Sergio Alberto Franco, quedando la misma firme y consentida luego de ser publicada en fecha 25/11/2020, por el plazo de 48 horas.

Que el artículo 80° apartado III Disposiciones Generales Punto 6 del R.I.A.J. establece que “aquellos agentes judiciales que aprueben un concurso administrativo y no acepten el cargo concursado no se le asignará el puntaje obtenido en el mismo para sus antecedentes, como así no podrán presentarse en dos (2) concursos sucesivos posteriores...”.

Que de conformidad a lo establecido por el artículo mencionado, corresponde no asignar el puntaje obtenido al agente Sergio Alberto Franco en el concurso de oposición para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda -Jefe de Mesa de Entradas- del Juzgado de Instrucción y Correccional Las Lomitas y prohibir al mismo a participar de dos (2) concursos administrativos sucesivos posteriores.

Que asimismo, en razón a que el agente Franco no acepta el cargo concursado, corresponde designar al agente Carlos Aristides Romero, quien se encuentra en el segundo orden de la lista de mérito, para cubrir el cargo de Oficial Superior

de Segunda -Jefe de Mesa de Entradas- del Juzgado de Instrucción y Correccional Las Lomitas.

Por ello,

EL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º).- NO ASIGNAR el puntaje obtenido por el agente Sergio Alberto Franco en el concurso de oposición para cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda -Jefe de Mesa de Entradas del Juzgado de Instrucción y Correccional Las Lomitas, conforme art. 80º del R.I.A.J.

2º).- PROHIBIR al agente Sergio Alberto Franco a participar de dos (2) concursos administrativos sucesivos posteriores a la presente resolución, de conformidad a lo establecido por el art. 80º apartado III Disposiciones Generales Punto 6 del Reglamento Interno de Administración de Justicia.

3º).- DESIGNAR al agente Carlos Arístides Romero en el cargo de Oficial Superior de Segunda- Jefe de Mesa de Entradas – del Juzgado de Instrucción y Correccional Las Lomitas, a partir del día 09 de diciembre del presente año, conforme lo expuesto en los considerandos.

4º).-REGISTRESE. Notifíquese a quienes corresponda. Archívese.

Dr. Marcos Bruno Quinteros

Presidente

Dr. Guillermo Horacio Alucín - Dr. Eduardo Manuel Hang - Dr. Ariel Gustavo Coll

Ministros